

Sosteniendo la Educación Pública en tiempos de austeridad

Resolución

“Los que menos tienen son quienes más sufren los recortes presupuestarios”

Presentada para su aprobación por FETE-UGT (España) y FNE (Portugal) a la Conferencia del CSEE, la Conferencia Regional de la Internacional de la Educación, celebrada en Budapest del 26 al 28 de noviembre de 2012, y aprobada el 27 de noviembre de 2012

Teniendo en cuenta que:

1. En los países mediterráneos miembros de la Unión Europea, la educación está siendo sometida a medidas de austeridad con mayor disciplina que la impuesta por la propia crisis económica. Las exigencias del cumplimiento del déficit no dejan margen a los Gobiernos para ir paliando los efectos nefastos que tiene la crisis sobre los servicios públicos y en especial, sobre la educación. La comunidad educativa está sufriendo las secuelas del recorte presupuestario que se está realizando en educación: de una parte, la rebaja afecta a las familias que ven cómo se encarece un servicio esencial como la educación; al alumnado que recibe menos ayudas económicas y educativas y al profesorado, que se ve doblemente afectado como profesional docente y como trabajador de un servicio público fundamental.
2. El recorte presupuestario, que año tras año viene sufriendo la educación, se concreta socialmente en una quiebra de la equidad y de la cohesión social. La educación deja de tener un papel integrador y de garantizar la igualdad de oportunidades para los ciudadanos y ciudadanas de estos países, porque mientras que las familias con alto poder adquisitivo cuentan con recursos para pagar la “calidad” educativa de sus hijos, el resto ve cómo ésta disminuye, debido a las continuas agresiones que soporta.
3. Los alumnos que tienen dificultades en su proceso de aprendizaje y los que necesitan de programas de ayuda que compensen las desigualdades, son los que más sufren las consecuencias de la desaparición de este tipo de programas y ayudas. La disminución del número de profesores por centro y el aumento del número de alumnos por aula son elementos que impiden una mayor personalización del proceso del aprendizaje, afectando fundamentalmente al alumnado con necesidades especiales.
4. Desde el punto de vista profesional este periodo se caracteriza por la pérdida de conquistas profesionales y sociales, conseguidas tras años de luchas sindicales, lo que supone un ataque a los derechos adquiridos por los docentes. En este sentido la pérdida

Sosteniendo la Educación Pública en tiempos de austeridad

del poder adquisitivo y la pérdida de la jubilación anticipada en el sector educativo, son un buen ejemplo de ello.

5. La disminución de las partidas presupuestarias destinadas a educación, afecta también de una manera determinante a las condiciones laborales del profesorado. El aumento del horario laboral y el aumento del número de alumnos por aula así como el incremento de la jornada laboral unido a la rebaja salarial y una política fiscal muy agresiva son medidas que los Gobiernos de estos países están llevando a cabo, erosionando seriamente nuestros derechos así como la calidad de la enseñanza.

Los Sindicatos Educativos pertenecientes a la Internacional de La Educación (Comité Sindical Europeo de Educación):

6. Reiteramos que el Parlamento Europeo debe aprobar con urgencia normativas dirigidas a los Gobiernos nacionales para que los recortes presupuestarios en educación de los países miembros se mantengan al margen de dichos recortes y de los requisitos de déficit público, para que se pueda disponer de todos los medios y recursos necesarios para garantizar una educación inclusiva y de calidad para todos, además de reconocer que la inversión en educación es una de las soluciones para salir de la crisis económica.